

**SUBGRUPO COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
II RONDA DE NEGOCIACIONES**Bruselas, 12 al 14 de Diciembre de 2007  
ACUERDO DE ASOCIACION CAN – UNION EUROPEA**1) Participantes****Colombia**

Juan Carlos Sarmiento - Coordinador de la mesa. – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Mónica De Narváez - Ministerio de Comercio

Andrea Alban – Ministerio de Relaciones Exteriores

Ana Lucia Noguera- Ministerio de la Protección Social

Juan Carlos Herrera – Ministerio de Protección Social

Ana María Hernández- Ministerio de Medio Ambiente

**Perú**

Ernesto Guevara - Mincetur Perú

Mónica Rosell - CONAM

**Ecuador**

Alba Coello- Jefe Gabinete Viceministro Comercio e Integración

**Bolivia**

Cecilia Cordova - Ministerio de Relaciones Exteriores

**Secretaría General de la CAN**

Christian Espinosa

**2) Estado de la coordinación andina**

En esta II Ronda de Negociaciones los países andinos nos acercamos más en las posiciones relacionadas con los temas que deben negociarse en el Capítulo de Comercio y Desarrollo Sostenible, logrando limitar los asuntos de discusión a temas específicos que se relacionan con el comercio.

Por otra Parte, en la reunión de la Coordinación Andina, Bolivia manifestó su interés de que el concepto de Desarrollo Sostenible sea complementado con el concepto de “Vivir Bien”, el cual no es compartido por los demás países andinos.

**3) Tareas y compromisos**

- Las delegaciones evaluarán el intercambio de información que se realizó en la mesa de negociación con el fin de identificar si es necesario solicitar a la otra Parte mas información, en caso de ser así las preguntas específicas deberán enviarse a más tardar el 31 de enero de 2008.
- Las delegaciones enviarán propuestas de texto del Capítulo de Comercio y Desarrollo Sostenible a más tardar el 6 de Marzo de 2008.

**SUBGRUPO COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
II RONDA DE NEGOCIACIONES**Bruselas, 12 al 14 de Diciembre de 2007  
ACUERDO DE ASOCIACION CAN – UNION EUROPEA**4) Avances frente a la ronda anterior**

En esta II Ronda de negociaciones las delegaciones tomamos como punto de partida la discusión general del concepto de Comercio y Desarrollo Sostenible realizada en la I Ronda. El nivel de discusión e intercambio de información fue más profundo en esta Ronda, basándonos en el documento presentado por la Unión Europea, el cual se constituyó en una herramienta útil que ayudó a aclarar conceptos, principios y posibles temas específicos de negociación en esta materia.

El intercambio de puntos de vista durante la segunda ronda abordó áreas específicas, incluyendo:

- Medios para asegurar la coherencia entre los diversos aspectos del desarrollo sostenible en las diferentes partes del Acuerdo.
- Cobertura de compromisos multilaterales con respecto a temas sociales, laborales y ambientales. (por ejemplo: compromisos de SGP plus ¿punto de partida o techo?)
- Identificación de posibles áreas de diálogo, cooperación y medidas respecto del comercio y desarrollo sostenible.
- El funcionamiento y características del mecanismo de monitoreo previsto (por ejemplo: simplicidad, equilibrio entre los actores relevantes, costo-efectividad).

**5) Objetivos para la próxima ronda.**

Tanto la Unión Europea como los países andinos trabajaremos en la propuesta de un texto de Capítulo, propuestas que serán discutidas en la III Ronda de negociaciones.